

# TEMAS TRATADOS EN LA 12C.<sup>a</sup> SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO

## SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

### CELEBRADA EL JUEVES 25 DE MAYO DE 2023

(CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN REALIZADA EL 17, 18 Y 24 DE MAYO DE 2023)

Hora de reanudación: 09:47 h. Hora de suspensión: 13:17 h. Hora de reinicio: 15:37 h. Hora de suspensión: 00:12 h del viernes 26 de mayo de 2023.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
<b>1</b>	<p><b>MOCIÓN 6513</b></p> <p>de los congresistas Alva Prieto, Alcarraz Agüero, Bazán Calderón, Enrique Bustamante, Cueto Aservi, Lizarzaburu Lizarzaburu, Monteza Facho, Morante Figari, Torres Salinas, Valer Pinto y Zeballos Aponte, presidenta y miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 23 de mayo de 2023, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Mediante la cual comunican que la referida comisión acordó, el 22 de mayo de 2023, proponer que el Congreso de la República exprese su rechazo a las inaceptables declaraciones del señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, que constituyen, una vez más, una violación del principio de no injerencia en los asuntos que son de la jurisdicción interna de otro Estado, recogido en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y en la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), así como de las obligaciones jurídicas dispuestas en el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, ambas violaciones del Derecho Internacional, en perjuicio del Perú; asimismo, declare persona non grata al señor Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos; igualmente, exhorte al Ministerio del Interior y al Ministerio de Relaciones Exteriores para que cada uno de ellos, dentro de sus competencias, realicen las acciones necesarias para garantizar que el mencionado presidente de los Estados Unidos Mexicanos, no ingrese al territorio nacional; finalmente, se oficie al Ministerio de Relaciones Exteriores para que difunda, a través de sus canales diplomáticos, la presente moción de orden del día.</p> <p>Moción presentada el 23 de mayo de 2023.</p>	<p><b>ADMITIDA A DEBATE</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 63 votos a favor, 44 votos en contra y 2 abstenciones</p> <p><b>APROBADA</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 65 votos a favor, 40 votos en contra y 2 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	<p><b>PROYECTOS DE LEY 3050, 3111, 3610, 4079, 4233 Y 4588</b></p> <p><b>Iniciativas.</b> Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso No agrupados Grupo Parlamentario Bloque Magisterial</p> <p><b>Comisión de Presupuesto.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de mayo de 2023.</p> <p><b>Comisión de Salud.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, respecto de los proyectos de ley 3610, 4079, 4233 y 4588, por el que se adhiere al dictamen de la Comisión de Presupuesto, publicado en el Portal del Congreso el 18 de mayo de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 23 de mayo de 2023, acordó la exoneración de plazo de publicación de los dictámenes de las comisiones de Presupuesto y de Salud, y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone autorizar el nombramiento automático, gradual y progresivo de los trabajadores asistenciales de las comunidades locales de administración de salud (CLAS) en el Ministerio de Salud, sus organismos públicos y los gobiernos regionales.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 103 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 101 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
3	<p><b>PROYECTO DE LEY 2239</b></p> <p><b><u>Iniciativa.</u></b> Observación de la señora presidenta de la República.</p> <p>La autógrafa observada respecto al Proyecto de Ley 2239 fue decretada a las comisiones de Trabajo y Salud el 26 de abril de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 24 de mayo de 2023, acordó la exoneración de dictamen de las comisiones de Trabajo y de Salud y la ampliación de Agenda.</p>	<p><u>Autógrafa observada por la señora presidenta de la República.</u> Se propone modificar la Ley 27878, Ley de Trabajo del Cirujano Dentista, para ampliar y precisar los derechos que regula.</p>	<p><b>INGRESÓ A CUARTO INTERMEDIO</b></p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
4	<p><b>PROYECTO DE LEY 2775</b></p> <p><b>Iniciativa.</b> Grupo Parlamentario Renovación Popular</p> <p><b>Comisión de Descentralización.</b> Dictamen <b>en mayoría</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de mayo de 2023.</p> <p><b>Comisión de Ciencia.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de marzo de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 23 de mayo de 2023, acordó la exoneración de plazo de publicación del dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone promover el uso de la inteligencia artificial en favor del desarrollo económico y social del país.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 104 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 102 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
5	<p><b>PROYECTOS DE LEY 2594, 2636, 3832 Y 4343</b></p> <p><b>Iniciativas.</b> Grupo Parlamentario Acción Popular Grupo Parlamentario Perú Libre Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional</p> <p><b>Comisión de Educación.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 2594, 2636 y 4343, publicado en el Portal del Congreso el 2 de mayo de 2023.</p> <p><b>Comisión de Presupuesto.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 2594, 2636 y 3832 publicado en el Portal del Congreso el 17 de febrero de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 23 de mayo de 2023, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto al Proyecto de Ley 4343 y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone disponer el nombramiento extraordinario de los docentes contratados y la convocatoria a concurso para el ingreso a la carrera pública magisterial de los docentes de la modalidad de educación técnico productiva.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 104 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 103 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
6	<p><b>PROYECTO DE LEY 3921</b></p> <p><u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Perú Libre.</p> <p><u>Comisión de Pueblos Andinos.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de abril de 2023.</p> <p><u>Comisión de Ciencia.</u> Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de marzo de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 10 de mayo de 2023, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Pueblos Andinos y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone declarar de interés nacional la implementación del geoparque del glaciar Quelccaya, ubicado entre los departamentos de Cusco y Puno.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 107 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 103 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
7	<p><b>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO 3513</b></p> <p><u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Fuerza Popular</p> <p><u>Comisión de Constitución.</u> Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de febrero de 2023.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 24 de marzo de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 11 de abril de 2023, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone modificar el artículo 26 del Reglamento del Congreso, con el fin de crear el centro de modalidades formativas del Congreso de la República.</p>	<p><b>APROBADO</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 88 votos a favor, 15 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>No requiere segunda votación.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
8	<p><b>PROYECTOS DE LEY 3316 Y 3734</b></p> <p><b>Iniciativas.</b> Grupo Parlamentario Perú Bicentenario Grupo Parlamentario Acción Popular</p> <p><b>Comisión de Descentralización.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de mayo de 2023.</p> <p><b>Comisión de Defensa del Consumidor.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de marzo de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 23 de mayo de 2023, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone fortalecer la participación de las municipalidades provinciales y municipalidades distritales en la protección y defensa de los derechos del consumidor.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 109 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 101 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
9	<p><b>PROYECTOS DE LEY 2862 Y 4485</b></p> <p><b>Iniciativa.</b> Grupo Parlamentario Perú Libre</p> <p><b>Comisión de Justicia.</b> Dictamen <b>en mayoría</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de abril de 2023.</p> <p>En la sesión del Pleno del 4 de mayo de 2023, fue aprobado en primera votación por 69 votos a favor, 28 votos en contra y 3 abstenciones.</p> <p>En la sesión del Pleno del 18 de mayo de 2023, se inició el debate y se pasó a un <b>cuarto intermedio</b>.</p> <p><b>Nota:</b> Con fecha 18 de mayo de 2023, el congresista Gonza Castillo, presidente de la Comisión de Justicia, a través del Oficio 664-2022-2023-CHYDDHH/HR, cambia algunas frases del texto del dictamen aprobado en primera votación.</p>	<p>Se propone modificar el Código Penal, Decreto Legislativo 635, y el Código Civil, Decreto Legislativo 295, a fin de incrementar las penas y hacer efectivo el pago indemnizatorio por el daño al honor causado al querellante.</p>	<p><b>INGRESÓ A CUARTO INTERMEDIO</b></p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
10	<p><b>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 4734</b></p> <p><u>Iniciativa.</u> Poder Ejecutivo</p> <p><u>Comisión de Defensa Nacional.</u> Dictamen <b>en mayoría</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de mayo de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 18 de mayo de 2023, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone autorizar el ingreso de una unidad naval y personal militar extranjero, de la República de Chile, con armas de guerra al territorio de la República del Perú.</p>	<p><b>APROBADO</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 62 votos a favor, 30 votos en contra y 6 abstenciones</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
11	<b>INFORME FINAL DE COMISIÓN ORDINARIA CON FACULTADES DE COMISIÓN INVESTIGADORA</b>	Informe final, en mayoría, de la Comisión de Fiscalización con facultades de comisión investigadora encargada de investigar presuntos delitos de corrupción en la ejecución de proyectos de inversión financiados por la Municipalidad de Anguía, Chachapoyas, Chadín y otros, así como los financiados por el Ministerio de Vivienda al amparo del Decreto de Urgencia 102-2022, en el contexto de la actuación de una presunta organización criminal dirigida desde Palacio de Gobierno, liderada por el expresidente de la República José Pedro Castillo Terrones, así como la ex primera dama Lilia Ulcida Paredes Navarro, esposa del expresidente de la República, Yenifer Paredes Navarro, hermana de la ex primera dama, ministros de Estado, altos funcionarios, alcaldes y empresarios, orientada a la adjudicación ilegal de obras (Moción de Orden del Día 3797).	<b>APROBADO</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 59 votos a favor, 34 votos en contra y 4 abstenciones

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
12	<p><b>PROYECTOS DE LEY 1768, 2486, 2614, 2746, 3221, 3323, 3528 Y 3639</b></p> <p><b>Iniciativa.</b> Observación del señor presidente de la República</p> <p><b>Comisión de Agraria.</b> Dictamen <b>en mayoría</b>, que recomienda un nuevo texto a las observaciones formuladas por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 17 de mayo de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 23 de mayo de 2023, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión Agraria y la ampliación de Agenda.</p>	<p><u>Autógrafo observada por el señor presidente de la República.</u> Se propone regular a las organizaciones de usuarios de agua para el fortalecimiento de su participación en la gestión multisectorial de los recursos hídricos.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN NUEVO TEXTO SUSTITUTORIO</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 74 votos a favor, 32 votos en contra y 6 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 79 votos a favor, 23 votos en contra y 10 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
13	<p><b>PROYECTO DE LEY 3404</b></p> <p><u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Acción Popular</p> <p><u>Comisión de Economía.</u> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de mayo de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 25 de mayo de 2023, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Economía, y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone modificar la Ley 24300, a fin de mejorar la distribución de canon y sobrecanon petrolero en el departamento de Loreto.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN NUEVO TEXTO SUSTITUTORIO</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 96 votos a favor, 7 votos en contra y 1 abstención</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 99 votos a favor, 6 votos en contra y 1 abstención</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
14	<p><b>PROYECTO DE LEY 3595</b></p> <p><u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso</p> <p><u>Comisión de Economía.</u> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 8 de mayo de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 23 de mayo de 2023, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Comercio Exterior y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone modificar la Ley 31557, Ley que regula la explotación de los juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia, para precisar conceptos y sus alcances.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN NUEVO TEXTO SUSTITUTORIO</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 105 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 103 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstención</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
15	<p><b>PROYECTOS DE LEY 2817 Y 3742</b></p> <p><u>Iniciativas.</u> Grupo Parlamentario Bloque Magisterial Grupo Parlamentario Somos Perú</p> <p><u>Comisión de Producción.</u> Dictamen <b>en mayoría</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de febrero de 2023.</p> <p><u>Comisión de Mujer.</u> Dictamen <b>en mayoría</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de abril de 2023.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 2 de mayo de 2023, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 18 de mayo de 2023, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone impulsar la actividad empresarial en los comedores populares y ollas comunes en las concesiones alimentarias estatales.</p>	<p><b>INGRESÓ A CUARTO INTERMEDIO</b></p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
16	<p><b>PROYECTO DE LEY 3382</b></p> <p>Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular</p> <p><b>Comisión de Producción.</b> Dictamen <b>en mayoría</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de enero de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 27 de abril de 2023, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Descentralización y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone reconocer y promocionar la preparación y/o venta de dulces tradicionales como microempresas generadoras de autoempleo productivo en la vía pública.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 98 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 100 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
17	<p><b>PROYECTO DE LEY 3792</b></p> <p><b>Iniciativa.</b> Grupo Parlamentario Somos Perú</p> <p><b>Comisión de Producción.</b> Dictamen <b>en mayoría</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de abril de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 18 de mayo de 2023, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone promover la actividad de acuicultura de cría de camarón de agua dulce para la micro y pequeña empresa.</p>	<p><b>INGRESÓ A CUARTO INTERMEDIO</b></p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
18	<p><b>PROYECTO DE LEY 4354</b></p> <p><u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Acción Popular</p> <p>Comisión de Producción. Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 25 de abril de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, con fecha 18 de mayo de 2023, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Comercio Exterior y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone incentivar la pesca deportiva y eventos náuticos a nivel nacional e internacional.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 96 votos a favor, 0 voto en contra y 5 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 94 votos a favor, 0 votos en contra y 5 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
19	<p><b>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 5111</b></p> <p><u>Iniciativa.</u> Poder Ejecutivo</p> <p>El proyecto de Ley 5111 fue decretado a la Comisión de Defensa Nacional el 22 de mayo de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 23 de mayo de 2023, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional respecto del proyecto de Resolución Legislativa 5111, la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso respecto del proyecto de Resolución Legislativa 5111, y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone autorizar el ingreso de personal militar extranjero con armas de guerra al territorio de la República del Perú.</p>	<p><b>APROBADO</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 70 votos a favor, 30 votos en contra y 6 abstenciones</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
20	<p><b>MOCIÓN 6346</b></p> <p>De los congresistas Juárez Gallegos, Alegría García, Barbarán Reyes, Chacón Trujillo, Flores Ruiz, Guerra García Campos, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Lizarzaburu, López Morales, Moyano Delgado, Obando Morgan, Olivos Martínez, Revilla Villanueva, Ventura Ángel y Zeta Chunga, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Alva Prieto y Espinoza Vargas, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Cueto Aservi, del Grupo Parlamentario Renovación Popular; Cavero Alva, Gonzales Delgado y Tudela Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Avanza País; Bermejo Rojas y Kamiche Morante, del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú; Valer Pinto, del Grupo Parlamentario Somos Perú; y Alva Rojas y Burgos Oliveros, no agrupados.</p> <p>En la sesión del Pleno del 11 de mayo de 2023, se dio cuenta de la moción.</p>	<p>Mediante la cual se propone que el Congreso de la República interpele al ministro de Energía y Minas, señor Oscar Electo Vera Gargurevich, a fin de que concurra al Pleno del Congreso de la República para que responda por la omisión de las sanciones administrativas en su declaración jurada como ministro de Estado, contraviniendo los principios de transparencia y probidad; sobre su reunión con un exalcalde que formaría parte de una organización criminal, y sobre la posible afectación al principio de subsidiariedad en la actuación del Estado en la economía; conforme el siguiente pliego de preguntas.</p> <p>Moción presentada el 10 de mayo de 2023.</p> <p>El pliego interpelatorio consta de 29 preguntas.</p>	<p><b>ADMITIDA</b></p> <p>Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 50 votos a favor, 30 votos en contra y 23 abstenciones</p> <p><b>Posteriormente, fue aprobada por 58 votos a favor, 29 votos en contra y 19 abstenciones la propuesta de la Presidencia para que el ministro de Energía y Minas concurra al Pleno del Congreso a fin de contestar el pliego interpelatorio contenido en la moción 6346 el jueves 8 de junio de 2023 a las 10 horas.</b></p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
21	<p><b>PROYECTO DE LEY 2715</b></p> <p><b>Iniciativa.</b> Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso</p> <p><b>Comisión de Energía.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de abril de 2023.</p> <p><b>Comisión de Descentralización.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, por el cual se inhibe de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 2715, publicado en el Portal del Congreso el 11 de mayo de 2023.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 23 de mayo de 2023, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone modificar el Decreto Legislativo 1100, Decreto Legislativo que regula la interdicción de la minería ilegal en toda la República y establece medidas complementarias, a fin de asignar bienes, maquinarias, equipos e insumos decomisados a los gobiernos locales y gobiernos regionales.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 86 votos a favor, 8 votos en contra y 11 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 82 votos a favor, 4 votos en contra y 14 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
22	<p><b>PROYECTO DE LEY 1987</b></p> <p><u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Renovación Popular</p> <p><u>Comisión de Producción.</u> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de setiembre de 2022.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 2 de noviembre de 2022, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción, instalación e implementación de la planta de producción de fertilizante de roca fosfórica, ubicada en el distrito de Sechura, provincia de Sechura, departamento de Piura.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 100 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> Resultado de la votación anunciado por la Presidencia: 104 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	<b>Mociones de saludo</b>	A diversas instituciones y localidades.	<b>SE DIO CUENTA</b>
*	<b>Modificaciones al Cuadro de Comisiones Especiales</b>	<u>Comisión Multipartidaria de Análisis, Seguimiento, Coordinación y Formulación de Propuestas para el Proyecto Binacional Puyango-Tumbes</u> : Ingresó la congresista Juárez Calle (Grupo Parlamentario Podemos Perú).	<b>APROBADAS</b>
*	<b>Dispensa del trámite de aprobación del acta</b>	Para ejecutar lo acordado en la presente sesión	<b>ACORDADA</b>

## PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

### Cuadro resumen

PROYECTO DE LEY	APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN Y EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN	12
	INGRESADO A CUARTO INTERMEDIO	4
PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO	APROBADO	1
PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA	APROBADO	2
MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA	APROBADA	1
MOCIÓN DE INTERPELACIÓN	ADMITIDA	1
INFORME FINAL DE COMISIÓN ORDINARIA CON FACULTADES DE INVESTIGACIÓN	APROBADO	1
TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS		22